



## SÉPTIMA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PROCEDENTES DE UCRANIA

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y el informe emitido por la Comisión de Valoración, establecida en la base undécima la convocatoria de “Ayudas a estudiantes universitarios procedentes de Ucrania”, convocada por Resolución Rectoral de veintitrés de marzo de dos mil veintidós,

Resuelve detallar la situación de concesión de las siguientes ayudas en el mes de septiembre de 2022, inclusive, a los/as siguientes estudiantes y por el importe que se detalla.

- Finalizar la ayuda concedida a estos estudiantes, al estar prevista su próxima desvinculación su relación con la Universidad de Burgos, siendo la última mensualidad a abonar la correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Pasaporte	APELLIDOS Y NOMBRE	Importe
FZ800571	Cherkun, Olena	300,00 €
FG352195	Pokhvata, Olha	300,00 €

- Mantener la concesión de ayuda a estos estudiantes tal y como estaba previsto en las resoluciones de concesión de la misma, al estar prevista su vinculación con la Universidad de Burgos en el curso 2022-2023.

Pasaporte	APELLIDOS Y NOMBRE	Importe
FG389790	Bezruca, Daria	300,00 €
GA807917	Bilousova, Anastasiia	300,00 €
FS261134	Hulika, Daria	300,00 €
GB002814	Merezhko, Vladyslav	300,00 €
Y9430377T	Nazarenko, Anhelina	300,00 €
FZ134436	Pitinov, Maksim	300,00 €
FZ948935	Rohovsha, Solomia	300,00 €
FS442984	Taranenko, Yana	300,00 €
3510994	Volchek, Julianna	300,00 €

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	29-09-2022 09:45:28
CALDERÓN CARPINTERO VERÓNICA	29-09-2022 08:32:55





- Completar la ayuda concedida a los estudiantes que hayan decidido residir en la residencia universitaria Gil de Siloé, en estos casos, la ayuda del mes de septiembre se incrementará en 116 euros.

Pasaporte	APELLIDOS Y NOMBRE	Importe adicional
FG389790	Bezruca, Daria	116,00 €
GA807917	Bilousova, Anastasiia	116,00 €
FS261134	Hulika, Daria	116,00 €
GB002814	Merezhko, Vladyslav	116,00 €
FZ134436	Pitinov, Maksim	116,00 €
FZ948935	Rohovsha, Solomia	116,00 €
3510994	Volchek, Julianna	116,00 €

- Finalizar la ayuda concedida a estas estudiantes, al haber desvinculado su relación con la Universidad de Burgos, siendo la última mensualidad a abonar la que percibieron en el mes de agosto de 2022.

Pasaporte	APELLIDOS Y NOMBRE
FY973242	Dorosh, Anastasiia
FC846717	Kushnir, Kateryna

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123, 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, a 28 de septiembre de 2022

El Rector,

P.D. (R.R. 27/01/2021 –Bocyl 29/01/2021)

La Vicerrectora de Estudiantes



Firmado digitalmente por  
CALDERON CARPINTERO  
VERONICA - 71262696W

Fdo.: Verónica Calderón Carpintero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	29-09-2022 09:45:28
CALDERÓN CARPINTERO VERÓNICA	29-09-2022 08:32:55

